

84

**6 CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE LA HABANA  
CONTRA EL CREDITO CONCEDIDO PARA LA ESTATUA  
DE LA BANDERA CUBANA**



**Buró del Comité**  
Pro Estatua a la  
**BANDERA CUBANA**  
Cuba 658. — Habana

Iniciativa  
de la Periodista Profesional  
**Sra. Olimpia Pereira de Brizuela**

El desacato es falta de respeto; pero la sumisión es apatía o inconsciencia. Por eso en ocasión de esta fastuosa fecha del 84 aniversario del trascendental nacimiento de José Martí Pérez, "Apóstol de nuestra Independencia", exclamamos públicamente que el amillonado Ayuntamiento de la



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Habana, ha regateado su cooperación efectiva al monumento que para la Bandera Cubana, habrá de erigirse en esta capital.

En fecha oportuna, el Comité Ejecutivo Pro-Estatua a la Bandera Cubana, se dirigió a la Cámara Municipal de La Habana, interesando cooperación a los Fondos para la erección del monumento a este símbolo de Libertad Cubana, y después de haber sido tomado en consideración en la Sesión correspondiente, pasó a estudio de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, compuesta por los señores Concejales, Cándido de la Torre, Miguel Angel Cisneros, César Escalante Dellundé, Gustavo Blaín Mendive, Manuel Serrano y la Sra. Concepción Valdivieso; colosos financieros que a pesar de que el Presupuesto para el Ejercicio de 1947, tiene una diferencia de \$1.261,355.89 más que el anterior Presupuesto, los señores Concejales citados, eliminaron la mínima cantidad de cooperación que a esta joya patria se le hubiera ofrecido por el Ayuntamiento. ¡Lástima grande que estos Ediles tan esforzados por la Economía del Tesoro Municipal Habanero, no hubieran recordado cuán grande es este homenaje a la "Novia Ideal" de José Martí Pérez, nuestro Gran Maestro, que suspiró, trabajó, sufrió crueles martirios y murió por ella, que cifraba para él su eterna compañera, como lo expresó en los últimos instantes de su preciosa existencia; comprendiendo que ella es poseedora de la más nítida y emotiva expresión de libertad cubana.

La que esto escribe, autora del monumento a ella, deplore la indiferencia de esta Comisión, que teniendo facultades libres, abiertas, para dictaminar en favor de la cooperación aludida, la eliminó, borrando el matiz de corte-sía y patriotismo que sellaría trascendentalmente el período de sus funciones que han negado admiración y cariño al emblema matriz de la bien entendida cubanidad.

Hoy en Cuba y América se llenará el ambiente con ecos de los himnos de ambas naciones, celebrando el natalicio de un paladín del derrocamiento de la tiranía hispánica; y

cuando les escuchemos saludando nuestra bandera, debemos jurar mantener perpetuamente los derechos que cifran; ya que nos dicen con extraordinaria magnificencia, como el valor y patriotismo, expresan al unísono, formando esencia material de la emancipación de nuestra esclavitud, que compendia el ansia de triunfo en medio de la nefanda beligerancia que regó de sangre y lágrimas esta tierra santa, que lavada por ellas, es regazo glorioso que nos legaron con pureza de intención los abnegados conquistadores de la Independencia, que disfrutamos, aureolados por la luz de la estrella que luce radiante en el simbólico triángulo de la bandera cubana, que fué joya inseparable de la pléyade de cubanos conscientes que defendieron heroicamente los derechos conculcados por el régimen que imponía la Metrópoli.

Ella tremola saumerizando los espacios cual flor siempre viva y a semejanza de Sirio, alumbrando con refulgencia la tumba de los valientes Veteranos que soñaron sus colores y murieron abrazados a ella, que es dueña de la estrella orientadora de la senda donde yace la base que la levanta gallarda alumbrando el horizonte de Paz, Libertad y Amor Patrio, que para nosotros resume, recordando las contiendas libertarias que desembarazaron la Isla de la dictadura que la maltrataba con martirologio insondable.

Haciendo paralelo de la fausta fecha 28 de Enero y la de hoy, 28 de Enero de 1947, rindo tributo a la memoria del "Mártir de Dos Ríos" permitiéndome exhortar a Organismos que puedan cooperar al homenaje que para nuestra bandera anhelo y que perpetuará su imagen ante el Ara de Cuba Republicana que ve en ella, la fusión del martirio, y la gloria de abolición de la esclavitud moral y material de sus hijos.

**OLIMPIA PEREIRA,**  
Directora General.

**ANGELA GOMEZ OBREGON,**  
Secretaria.

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA